

¿LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL TIENEN CARÁCTER PÚBLICO?

Creado: Sábado, 01 Junio 2019 13:55 - Última actualización: Lunes, 19 Abril 2021 11:36

Visto: 2317

Las sesiones de la Asamblea Provincial son públicas, excepto en el caso en que la propia Asamblea acuerde celebrarlas a puertas cerradas por razón de interés de Estado.